

# LA IGLESIA Y SUS BIENES

## DE LA AMORTIZACIÓN A LA NACIONALIZACIÓN



Coordinación  
María del Pilar Martínez López-Cano  
Elisa Speckman Guerra • Gisela von Wobeser

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



5520

~~5520~~

# LA IGLESIA Y SUS BIENES



**L**OS BIENES ECLESIASTICOS han representado un punto de controversia en las relaciones entre Estado e Iglesia en México. Durante la época colonial, las instituciones eclesíásticas acumularon una gran cantidad de bienes inmuebles y capitales, convirtiéndose en el sector más rico del país. Tal concentración de riqueza resultó perjudicial para la sociedad, a la vez que despertó la codicia del Estado, siempre corto de recursos.

Así, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII y hasta mediados del siglo XIX, primero la Corona española y después los gobiernos del México independiente, impusieron una serie de medidas encaminadas a apropiarse de los bienes de las instituciones eclesíásticas. Entre ellas destacan, por su importancia y magnitud, los préstamos forzosos, la consolidación de vales reales, la desamortización y la nacionalización de bienes eclesíásticos.

En la presente obra, especialistas con diferentes fuentes y enfoques analizan tanto la riqueza eclesíástica como su apropiación por parte del Estado.

